Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 18 de Junio de 2015

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

INFORME Nº 045/2015 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DE CARÁCTER PLURIANUAL". – ID N° 297.980

VERIFICACION Y ANALISIS DE OFERTAS

1) De conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003, su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su Decreto Modificatorio Nº 5.174/2005, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designados según la Resolución N° 831/2015 de facha 21 de abril de 2015; en esta ocasión para realizar el juzgamiento del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2015 el cual fuese autorizado mediante Resolución Nº 836/2015 de 21 de abril de 2015; en la oficina de la Dirección General de Administración y Finanzas, a propuesta de la Prof. Econ. Gloria Netto Duarte, Directora General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción, y los siguientes integrantes: Lic. Blas P. Vera Mendieta, Técnico de la Dirección de Contrataciones, Lic. Arnaldo D. Centurión Jara, Técnico de la Dirección de Contrataciones, Sr. Luis Alejo Acuña Martínez Técnico de la Dirección de Contrataciones y el Sr. Juan Benítez Técnico de la Dirección de Contrataciones; siendo las 13:30 horas del día jueves 04 de junio de 2015. La Prof. Econ. Gloria Netto Duarte, propone que se verifiquen minuciosamente todos los documentos presentados por las firmas oferentes, y en el marco de las disposiciones legales, verificar si las ofertas se ajustan a los documentos legales y formales de la Licitación, conforme al Art. 60 del Decreto 21.909/03.

2) Se adjunta al presente informe el Acta de Apertura de Ofertas del LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015.

3) Seguidamente, se procede a verificar los recaudos legales presentados por los oferentes, para posterior análisis de las ofertas. El resultado de dicho análisis se anexa.

		EMPRESAS			
Ítem	I - DOCUMENTOS SUSTANCIALES	OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz Silva	AGRO – ABASTO de Héctor Chase Rodríguez	FERRETERÍA SAN MARCOS de Luis R. González Franco	CHEMTEC S.A.E.
	a - Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:				
1	**Formulario de Oferta *** Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios	C	C	C	C
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta*** Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida conforme a lo estipulado en las **IAO 20.2** e **IAO 20.2 (e)** del PBC]	C	C	C	C
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	C – SIPE N° 1.348.846	C	C	C
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	C – SIPE N° 1.348.846	C	C	C

Econ. Gloria Netto Duarte
Directora General de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

En consecuencia, las empresas que cumplieron con todos los documentos sustanciales exigidos en el Pliego General de Bases y Condiciones *(Criterios de Evaluación (IAO 34))* aprobado en oportunidad del presente llamado, y por consiguiente pasan a la siguiente etapa de verificación y análisis de la documentación de carácter no sustancial son las siguientes: **1) OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz Silva, 2) AGRO – ABASTO de Héctor Chase Rodríguez, 3) FERRETERÍA SAN MARCO de Luis R. González Franco y 4) CHEMTEC S.A.E.**

		EMPRESAS			
	II Documentos legales	OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz Silva	AGRO – ABASTO de Héctor Chase Rodríguez	FERRETERÍA SAN MARCOS de Luis R. González Franco	CHEMTEC S.A.E.
1	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	C SIPE N° 1.348.846	C	C SIPE: 1.348.545	C SIPE: 1.348.828
2	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	C SIPE N° 1.348.846	C	C SIPE: 1.348.545	C
3	Certificado de Cumplimiento Tributario.	C SIPE N° 1.348.846	C	C	C
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	C SIPE N° 1.348.846	C	C	C
5	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	NP	C	C	C
7	Certificado de Registro y Libre venta de Fertilizantes y Afines expedida por el SENAVE y/o certificado de Registro y Libre venta de Productos Fitosanitarios y Afines expedido por el SENAVE	NP	C	C	C

		EMPRESAS			
	II - DOCUMENTOS QUE AVALEN LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA	OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz Silva	AGRO – ABASTO de Héctor Chase Rodríguez	FERRETERÍA SAN MARCOS de Luis R. González Franco	CHEMTEC S.A.E.
	a- Índices Económicos				
1	Copia de los Balances de los años 2012, 2013, y 2014, se debe presentar acompañado del Formulario de liquidación de impuesto correspondiente. Todos los documentos deben estar Autenticados por Escribano Público	NP	C	C	C
2	**Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente				
	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	NC	C	C	C
3	**Endeudamiento:** pasivo total / activo total				
	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	NC	C	C	C
4	**Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital				
	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	NC	C	C	C
	b - Experiencia y Capacidad Técnica				

Econ. Gloria Netto Duarte
Directora General de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

		EMPRESAS			
	II - DOCUMENTOS QUE AVALEN LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA	OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz Silva	AGRO – ABASTO de Héctor Chase Rodríguez	FERRETERÍA SAN MARCOS de Luis R. González Franco	CHEMTEC S.A.E.
5	Declaración Jurada que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas requeridas	NP	C	C	C
6	Declaración jurada garantizando la provisión de los bienes durante el tiempo de duración de la garantía	NP	C	C	C
7	Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado	NP	C	C	C
8	Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento	NP	C	C	C
9	Copia de contratos ejecutados y/o facturas de provisión con cumplimiento satisfactorio, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación de empresas privadas o entidades públicas, en los años 2012, 2013, y 2014. Los certificados o constancias de conformidad realizadas con fines de esta licitación deberán ser originales y/o autenticados por escribanía. **Entiéndase por bienes similares, lo relacionado a la provisión de insecticidas y fumigantes en general citados en la presente licitación (insecticidas, raticidas, hormiguicidas, herbicidas, etc.).** Podrán presentar la cantidad de contratos que deseen	Presenta Facturas sin cumplimiento satisfactorio	C	C	C
10	El promedio del nivel de facturación de los últimos tres años (2012, 2013, y 2014) no podrá ser inferior al 50 % (cincuenta por ciento) del monto de la oferta presentada por el Oferente en la presente Licitación	NP	C	C	C
11	Declaración Jurada de contar con por lo menos 1 (un) empleado asegurado en el IPS	NP	C	C	C

	FERRETERÍA SAN MARCOS				AGRO-ABASTO EIRL			
	2012	2013	2014	PROM.	2012	2013	2014	PROM.
AC/PC	125.271.660	175.947.798	465.133.159	255.450.872	1.517.851.878	1.418.127.434	2.045.674.621	1.660.551.311
	22.408.049	21.436.522	74.155.936	39.333.502	677.028.073	113.715.181	238.268.093	343.003.782
PT/AT	22.408.049	21.436.522	74.155.936	39.333.502	677.028.073	113.715.181	238.268.093	343.003.782
	125.271.660	175.947.798	465.133.159	255.450.872	1.992.181.192	1.875.851.358	2.360.306.835	2.076.113.128
U/C	2.861.611	51.647.665	66.465.947	40.325.074	170.746.338	443.567.905	326.869.450	313.727.898
	100.000.000	100.000.000	270.000.000	156.666.667	92.731.138	92.731.138	92.731.138	92.731.138

	CHEMTEC SAE			
	2012	2013	2014	PROM.
AC/PC	43.958.663.790	66.746.736.420	59.703.390.716	56.802.930.309
	29.910.428.573	47.536.521.761	33.106.688.143	36.851.212.826

Econ. Gloria Netto Duarte
Directora General de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

	CHEMTEC SAE			
	2012	2013	2014	PROM.
PT/AT	54.045.235.149	77.320.777.350	68.785.946.414	66.717.319.638
	87.155.797.322	112.516.011.624	106.390.210.190	102.020.673.045
U/C	441.207.673	491.923.712	557.107.334	496.746.240
	19.369.000.000	19.369.000.000	19.369.000.000	19.369.000.000

DETALLES DEL ANÁLISIS DE ÍNDICES	FERRETERÍA SAN MARCOS				AGRO-ABASTO EIRL				CHEMTEC SAE			
	2012	2013	2014	PROM.	2012	2013	2014	PROM.	2012	2013	2014	PROM.
Ratios de Liquidez. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años	5,59	8,21	6,27	6,69	2,24	12,47	8,59	7,77	1,47	1,40	1,80	1,56
Endeudamiento. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	0,18	0,12	0,16	0,15	0,34	0,06	0,10	0,17	0,62	0,69	0,65	0,65
Rentabilidad. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	0,03	0,52	0,25	0,26	1,84	4,78	3,52	3,38	0,02	0,03	0,03	0,03

Abreviaturas:
NP = No Presenta
NC = No cumple
C = Cumple

Observaciones:

a) Asentadas en el acta de apertura de ofertas:

CHEMTEC S.A.E.

- La oferta presentada por la empresa **AGRO-ABASTO**; no presenta constancia de SIPE, Registro de los productos, plan de entrega, Ratios, presenta balances solo de los años 2013 y 2014.
- La oferta presentada por la empresa **OF INTERNACIONAL**; no presenta declaraciones juradas, no presenta registro de productos, no presenta plan de entregas, ratios y balances.
- La oferta presentada por la empresa **FERRETERÍA SAN MARCOS**; presenta balances solo de los años 2012 y 2013, no presenta ratios, no presenta registro de los productos.

Postura del Comité de Evaluaciones:

- ✓ EL lo que respecta a la oferta presentado por **AGRO-ABASTO;** la Constancia SIPE, el plan de entrega, los Ratios y el registro de los productos **"no"** son documentos de presentación obligaría según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones motivo por el cual la no presentación de dicha documentación no constituye argumento suficiente para que el comité de evaluaciones desestime la propuesta presentada por esta empresa. En cuanto al balance general y estado de resultados correspondiente al año 2012, el mismo fue solicitado a la empresa según nota DC N° 112/2015 de fecha 17 de junio de 2015. Dejamos constancia de que la empresa remitió a este comité toda la documentación solicitada en la nota antes mencionada.
- ✓ EL lo que respecta a la oferta presentado por **OF INTERNACIONAL;** el plan de entrega, los Ratios y el registro de los productos **"no"** son documentos de presentación obligaría según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones motivo por el cual la no presentación de dicha documentación no

Econ. Gloria Netto Duarte
Directora General de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

constituye argumento suficiente para que el comité de evaluaciones desestime la propuesta presentada por esta empresa. En cuanto a los balances generales y estado de resultados correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014; al igual que el ***Certificado de Registro y Libre venta de Fertilizantes y Afines expedida por el SENAVE y/o certificado de Registro y Libre venta de Productos Fitosanitarios y Afines expedido por el SENAVE*** fueron solicitados a la empresa según nota DC N° 111/2015 de fecha 17 de junio de 2015. Dejamos constancia de que la empresa no remitió a este comité ninguna de la documentación solicitada en la nota antes mencionada.

- ✓ EL lo que respecta a la oferta presentado por **FERRETERÍA SAN MARCOS;** los Ratios y el registro de los productos **"no"** son documentos de presentación obligaría según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones motivo por el cual la no presentación de dicha documentación no constituye argumento suficiente para que el comité de evaluaciones desestime la propuesta presentada por esta empresa. En cuanto al balance general y estado de resultados correspondiente al año 2014, el mismo fue solicitado a la empresa según nota DC N° 113/2015 de fecha 17 de junio de 2015. Dejamos constancia de que la empresa remitió a este comité toda la documentación solicitada en la nota antes mencionada.

b) <u>Detectadas en el proceso de evaluación de ofertas:</u>

- ✓ Se constado una llamativa variación de precio en la oferta presentada en el ítem 7 por la empresa **AGRO – ABASTO E.I.R.L. de Héctor Chase Rodríguez**, a consecuencia de ello se procedió vía nota a solicitarle a la empresa su ratificación o rectificación del precio unitario ofertado en el ítem antes mencionado; en respuesta a dicha no la empresa aclaró de que el precio ofertado no corresponde al tamaño solicitado por lo que solicita no sea tenido en cuenta el ítem en cuestión al momento de la evaluación.

En consecuencia, las empresas que cumplieron con todos los recaudos legales exigidos en el Pliego General de Bases y Condiciones aprobado en oportunidad del presente llamado, y por consiguiente pasan a la siguiente etapa de verificación y análisis de la propuesta económica y propuesta de adjudicación y son las siguientes: **1) AGRO – ABASTO de Héctor Chase Rodríguez, 2) FERRETERÍA SAN MARCO de Luis R. González Franco y 3) CHEMTEC S.A.E.**

En lo que respecta a la propuesta económica de las empresas que cumplen con los recaudos legales, la cotización es la siguiente:

<u>ÍTEM: 1</u>

				FERRETERÍA SAN MARCOS			AGRO-ABASTO EIRL			CHEMTEC SAE		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	ESPIRAL MATA MOSQUITO	100	200	MATIRIS	3.200	640.000	MATIRIS	3.100	620.000			0

Se recomienda adjudicar este ítem a la oferta presentada por la empresa **AGRO-ABASTO E.I.R.L.** cuya cotización es la más baja y que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante

<u>ÍTEM: 2</u>

				FERRETERÍA SAN MARCOS			AGRO-ABASTO EIRL			CHEMTEC SAE		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	HERBICIDA	100	200	CHEM UP	369.500	~~73.900.000~~	TECHUP	424.000	84.800.000	CHEM UP 48%	600.000	120.000.000

Econ. Gloria Netto Duarte
Directora General de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

Se recomienda adjudicar este ítem a la oferta presentada por la empresa **FERRETERÍA SAN MARCOS** cuya cotización es la más baja y que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante

ÍTEM: 3

				FERRETERÍA SAN MARCOS			AGRO-ABASTO EIRL			CHEMTEC SAE		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
3	HORMIGUICIDA EN CEBO	250	500	FORMIREX	18.000	9.000.000	CEBO HORMIGUIFIELD	17.700	**8.850.000**			0

Se recomienda adjudicar este ítem a la oferta presentada por la empresa **AGRO-ABASTO E.I.R.L.** cuya cotización es la más baja y que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante

ÍTEM: 4

				FERRETERÍA SAN MARCOS			AGRO-ABASTO EIRL			CHEMTEC SAE		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	HORMIGUICIDA EN POLVO	300	600	MATIRIS	6.300	3.780.000	MATIRIS HORMIGUICIDA	5.750	**3.450.000**			0

Se recomienda adjudicar este ítem a la oferta presentada por la empresa **AGRO-ABASTO E.I.R.L.** cuya cotización es la más baja y que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante

ÍTEM: 5

				FERRETERÍA SAN MARCOS			AGRO-ABASTO EIRL			CHEMTEC SAE		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
5	INSECTICIDA DDVP PLUS	175	350	DDVP PLUS	145.000	50.750.000	DDVP-PLUS	156.000	54.600.000	DDFOS PLUS	70.000	**24.500.000**

Se recomienda adjudicar este ítem a la oferta presentada por la empresa **CHEMTEC S.A.E.** cuya cotización es la más baja y que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante

ÍTEM: 6

				FERRETERÍA SAN MARCOS			AGRO-ABASTO EIRL			CHEMTEC SAE		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
6	INSECTICIDA EN AEROSOL	175	350	MATIRIS	11.500	4.025.000	MATIRIS AZUL	10.500	**3.675.000**			0

Se recomienda adjudicar este ítem a la oferta presentada por la empresa **AGRO-ABASTO E.I.R.L.** cuya cotización es la más baja y que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante

Econ. Gloria Netto Duarte
Directora General de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

ÍTEM: 7

				FERRETERÍA SAN MARCOS			AGRO-ABASTO EIRL			CHEMTEC SAE		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
7	INSECTICIDA LIQUIDO	175	350	DICLOVAN	68.500	23.975.000	DICLOVAN	10.795	**3.778.250**	DDFOS PLUS	70.000	24.500.000

Se recomienda adjudicar este ítem a la oferta presentada por la empresa **FERRETERÍA SAN MARCOS** por cumplir satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante y teniendo en cuenta que la empresa **AGRO-ABASTO E.I.R.L.** solicito vía nota sea desestimada su oferta en el presente ítem.

ÍTEM: 8

				FERRETERÍA SAN MARCOS			AGRO-ABASTO EIRL			CHEMTEC SAE		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
8	INSECTICIDA LIQUIDO	175	350	LASER	38.000	**13.300.000**	SUPERMYL	52.000	18.200.000	LASER 25	70.000	24.500.000

Se recomienda adjudicar este ítem a la oferta presentada por la empresa **FERRETERÍA SAN MARCOS** cuya cotización es la más baja y que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante

ÍTEM: 9

				FERRETERÍA SAN MARCOS			AGRO-ABASTO EIRL			CHEMTEC SAE		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
9	INSECTICIDA LIQUIDO	100	200	EFICAZ	205.000	**41.000.000**	RAINBONIL	208.000	41.600.000	FIPRONIL 20 CHEMTEC	220.000	44.000.000

Se recomienda adjudicar este ítem a la oferta presentada por la empresa **FERRETERÍA SAN MARCOS** cuya cotización es la más baja y que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante

ÍTEM: 10

				FERRETERÍA SAN MARCOS			AGRO-ABASTO EIRL			CHEMTEC SAE		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
10	RATICIDAS	250	500	MATIRIS	3.300	**1.650.000**	MATIRIS	3.310	1.655.000			0

Se recomienda adjudicar este ítem a la oferta presentada por la empresa **FERRETERÍA SAN MARCOS** cuya cotización es la más baja y que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante.

Econ. Gloria Netto Duarte
Directora General de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

ÍTEM: 11

				FERRETERÍA SAN MARCOS			AGRO-ABASTO EIRL			CHEMTEC SAE		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
11	REPELENTE PARA MOSQUITO EN AEROSOL	300	600	AUT	11.000	**6.600.000**	AUT	14.900	8.940.000			0

Se recomienda adjudicar este ítem a la oferta presentada por la empresa **FERRETERÍA SAN MARCOS** cuya cotización es la más baja y que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante.

ÍTEM: 12

				FERRETERÍA SAN MARCOS			AGRO-ABASTO EIRL			CHEMTEC SAE		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
12	REPELENTE PARA MOSQUITO EN TABLETA	250	500	MATIRIS	3.500	**1.750.000**	MAPEX	20.175	10.087.500			0

Se recomienda adjudicar este ítem a la oferta presentada por la empresa **FERRETERÍA SAN MARCOS** cuya cotización es la más baja y que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante.

ÍTEM: 12

				FERRETERÍA SAN MARCOS			AGRO-ABASTO EIRL			CHEMTEC SAE		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca del producto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
13	VENENO PARA TERMINAS	175	350	CUPIFIN	95.500	33.425.000	CUPIRIN	102.850	35.997.500	LASER 25	70.000	**24.500.000**

Se recomienda adjudicar este ítem a la oferta presentada por la empresa **CHEMTEC S.A.E.** cuya cotización es la más baja y que cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante

CONCLUSIONES

Es recomendación de este Comité adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2015 por la Modalidad de Contrato Abierto para la adquisición de insecticidas, fumigantes y otros para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – de Carácter Plurianual a las Empresas:

- **"FERRETERÍA SAN MARCOS de Luis R. González Franco"** en los ítems 2, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 por un monto mínimo de ₲ 81.087.500 (Guaraníes ochenta y un millones ochenta y siete mil quinientos) y un monto máximo de ₲ 162.175.000 (Guaraníes ciento sesenta y dos millones ciento setenta y cinco mil) IVA incluido.
- **"AGRO-ABASTO E.I.R.L. de Héctor Chase Rodríguez"** en los ítems 1, 3, 4 y 6 por un monto mínimo de ₲ 8.297.500 (Guaraníes ocho millones doscientos noventa y siete mil quinientos) y un monto máximo de ₲ 16.595.000 (Guaraníes diez y seis millones quinientos noventa y cinco mil) IVA incluido.
- **"CHEMTEC S.A.E."** en los ítems 4 y 13 por un monto mínimo de ₲ 24.500.000 (Guaraníes veinte y cuatro millones quinientos mil) y un monto máximo de ₲ 49.000.000 (Guaraníes cuarenta y nueve millones) IVA incluido.

La suma total de las adjudicaciones es de ₲ 227.770.000 (Guaraníes doscientos veinte y siete millones setecientos setenta mil) IVA incluido

Econ. Gloria Netto Duarte
Directora General de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

Elaboración de informe

El presente informe fue elaborado en base al Art. 64 del Decreto Nº 21.909/03, y disposiciones concordantes, cumpliendo expresamente con las disposiciones normativas establecidas en dicho articulado, por el Comité de Evaluación del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Campus Universitario de la ciudad de San Lorenzo siendo las 15:00 horas del día 18 de junio del año 2015.

Prof. Econ. **GLORIA NETTO DUARTE**
Miembro Comité

Sr. **EDUARDO F. BAREIRO ALEGRE**
Miembro Comité

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Miembro Comité

Lic. **ARNALDO CENTURION JARA**
Miembro Comité

Sr. **JUAN BENITEZ**
Miembro Comité

Sr. **LUIS ALEJO ACUÑA MARTINEZ**
Miembro Comité

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones